Expediente: **276/23**
Carátula: **SUP. GOB. PCIA. DE TUCUMAN C/ MARTINEZ ENRIQUE JOSE Y OTROS S/ EXPROPIACION**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **10/09/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CORONEL, RENE FEDERICO-DEMANDADO
20284766521 - SIMON PADROS, JORGE HERNAN-DEMANDADO
30716271648831 - DEF. DE LA NIÑEZ, ADOLESC. Y CAPA. RES. II NOM. - CONCEPCIÓN, -DEFENSOR DE MENORES
20231173499 - CORRAL, JOSE MARIA-DEMANDADO
30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - SAAVEDRA, EDUARDO CORNELIO-DEMANDADO
20259278504 - MARTINEZ, JOSE ENRIQUE H.-POR DERECHO PROPIO
20231173499 - RIVADENEIRA, MARTA EUDONIA-DEMANDADO
20259278504 - MARTINEZ, ENRIQUE JOSE-DEMANDADO
20267825387 - ZELARAYAN, JORGE EDUARDO-DEMANDADO
20231173499 - PADILLA, ESTEBAN MARTIN-POR DERECHO PROPIO
20265708766 - PAOLINI, MARIA ELVIRA DEL VALLE-HEREDERO DEMANDADO
20265708766 - SAAVEDRA, RAUL ENRIQUE-DEMANDADO
20404344588 - CORONEL, JOSE JAVIER-HEREDERO DEMANDADO
20404344588 - CORONEL, MARIA SOLEDAD-HEREDERO DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 276/23

H20901847674

JUICIO: SUP. GOB. PCIA. DE TUCUMAN c/ MARTINEZ ENRIQUE JOSE Y OTROS s/ EXPROPIACION EXPTE 276/23

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

Concepción, 09 de septiembre de 2026.

Proveyendo escrito de fecha 03/09/2026 presentado por la Oficina de Gestión Asociada de Familia y Sucesiones N° 1 - Centro Judicial Concepción:

Por recibida la presente rogativa y atento a lo solicitado por la Oficina de Gestión Asociada de Familia y Sucesiones N°1 de este Centro Judicial, se informa que en los autos caratulados "SUP. GOB. PCIA. DE TUCUMAN c/ MARTINEZ ENRIQUE JOSE Y OTROS s/ EXPROPIACION - EXPTE. N° 276/23", en fecha 09/09/2025, se informa que en autos se apersonaron la Sra. María Soledad Coronel y el Sr. José Javier Coronel en carácter de herederos del Sr. René Federico Coronel, aceptando la dación en pago. Asimismo, se hace saber que se encuentra reservada en la cuenta origen del Banco Macro N° 560809552807770 la suma de $3.148.174,29. Por último, se informa que no consta en autos la existencia de sumas de dinero a favor de la causante Norma Ester Chein. Líbrese oficio.-IGJ

Actuación firmada en fecha 09/09/2026

Certificado digital:
CN=CASILLO Adriana Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27277211764

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.